

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 10.029

Segovia.—Lunes 16 de Marzo de 1936

Correspondencia: Apartado 11

VARIOS AYUNTAMIENTOS SEGOVIANOS, DE ELECCION POPULAR, DESTITUIDOS

EN CUELLAR

Cuellar, 15.—Ayer fué destituido el Ayuntamiento de esta villa, de elección popular, compuesto por trece concejales de diferentes filiaciones, habiéndose constituido el nuevo nombrado, por los señores siguientes: don Pedro García, don Tomás Cano, don Juan Marinero y don Mariano Senovilla, de Izquierda Republicana; don Andrés Rodrigo, don Adrián Montero, don Mariano Velasco, don Rafael Sanz, don José Redondo, don Ramiro Blanco, don Valentín Velasco y don Gabriel González, socialistas.

En esta combinación continúa el señor Cano, del anterior Ayuntamiento destituido, habiendo sido nombrado alcalde el señor Redondo. El alcalde destituido don Mariano de la Torre, de filiación radical, hizo constar su protesta en el acto de dar posesión a los nuevos gestores municipales.

Para remediar el paro obrero
Anoche se celebró en el salón de actos de este Ayuntamiento, una reunión de las fuerzas vivas de la población, habiéndose nombrado una Comisión compuesta por patronos y obreros, conducente a buscar una solución que pueda remediar el paro obrero existente en esta localidad.

CÓRCOLES
EN NAVAS DE ORO
Ha sido destituido el Ayuntamiento de elección popular. Del mismo

queda únicamente don Joaquín Bartolomé, que ha sido elegido alcalde. La mayoría de los concejales son de filiación socialista.

EN MUDRIAN

Se ha procedido a constituir nuevo Ayuntamiento en virtud de la destitución del anterior, de elección popular.

EN NAVALILLA

Se ha nombrado nueva Comisión gestora municipal. Ha quedado constituida en esta forma:

Don Angel Sacristán Rodríguez, don Simón Tanarro Merino, don Simón Plaza Hidalgo, don Eusebio Sacristán González, don Dionisio López Vaquerizo, don Cesáreo Merino Merino y don Agapito José.

EN NIEVA

La Gestora municipal ha sido nombrada en esta forma:

Don Antonio Hernanz, don José Hernández, don Máximo Olalla, don Ignacio del Mercado, don Tomás Martín, don Esteban Hernanz y don José Hernanz.

Los cinco primeros pertenecen a Unión Republicana. Los otros dos son, respectivamente, socialista y de Izquierda Republicana.

EN OTROS PUEBLOS

En algunos otros pueblos también han sido destituidos los Ayuntamientos de elección popular, sustituyéndose por elementos de distintas filiaciones políticas.

REMITIDO

Turégano, 14 de Marzo de 1936.
Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío: Acogiéndome a la ley de imprenta, espero que publicará usted en la misma forma de letra, en la misma página, y en el mismo sitio de su periódico, en el que publicaba ayer un artículo que se titulaba «El caso del señor García Gallego, la rectificación siguiente:

El artículo mencionado desfigura completamente los hechos a que alude, y contiene interpretaciones y comentarios, carentes de toda base sólida, en que poder apoyarse, como se demostrará en momento oportuno, enterando a toda la provincia, con una claridad absoluta y con una información completa, de todo lo que con mi caso se relaciona, cosa que no hubiera querido yo tener necesidad de hacer, pero resolución a la que se han empeñado en llevarme con las denigraciones, infamaciones, y daños considerabilísimos de diversa índole, de que me han colmado muy católicamente, y muy amorosamente además, según quieren hacer creer a los que sean capaces de creerlo.

Era, por añadidura, lo que faltaba por ver: que todavía tuviese yo que decir, encima, que lo negro era blanco, y lo blanco era negro. A esto no hay nadie que pueda obligar a un hombre, y menos con todo lo que ha ocurrido. Sería el colmo de la injusticia, de la crueldad y de la perversidad para con una persona. Otros son los que tienen el gravísimo deber, de justicia natural, y de Religión, de hacer lo que seguramente, a voces, les pedirá a solas su conciencia. Con esto queda rectificado también un concepto, que tenía una importancia capital en el artículo, que motiva esta reclamación.

Todos saben el verdadero origen, el verdadero fondo, y el verdadero alcance de lo que ha pasado. Ningún articulista de EL ADELANTADO podrá lograr desorientar a la opinión pública segoviana, y ya se dirá lo que haya que decir, si obligan a ello.

JERÓNIMO GARCÍA GALLEGO

Una nota de la Ceda

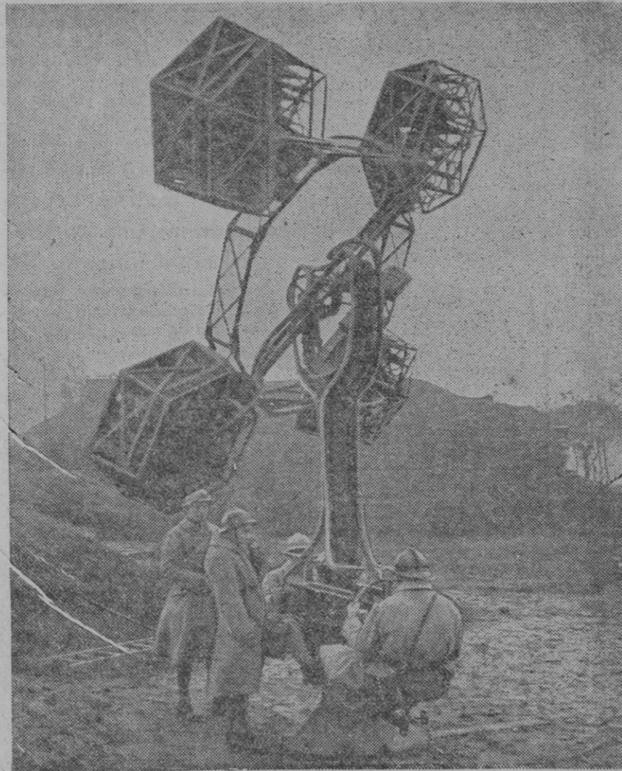
Madrid, 15.—Ha sido hecha pública la siguiente nota:

«Con frecuencia sospechosa vienen afirmando determinados diarios que las pretendidas provocaciones de los elementos de derechas, son el motivo determinante de los sucesos que se vienen cometiendo.

La falsedad de tan incalificable campaña culmina en una información que hoy publica «El Socialista», según la cual en Acción Popular se están preparando grupos armados con pistolas ametralladoras y con camionetas rápidas para intentar un golpe de fuerza.

Claramente se advierte la finalidad que con esta calumnia se persigue: excitar contra nuestro partido a las masas de izquierdas y lanzarlas a toda clase de violencias contra nuestros afiliados y contra nuestros centros.

Contra esta criminal maniobra, el señor Gil Robles se ha dirigido al señor ministro de la Gobernación, no sólo para desmentir del modo más categórico la burda acusación, sino para pedirle una vez más el amparo que el Poder público tiene obligación de prestar a un partido y a unos



Soldados franceses de defensa anti-aérea, trabajando en un escuchador en el Norte de Francia

ciudadanos que han actuado y actúan siempre dentro de la más estricta legalidad.

La Confederación Española de Derechas Autónomas ni se aparta de su camino, ni lanza a las gentes fuera de los cauces legales. Pero quiere salvar su responsabilidad por el fenómeno que tiene que producirse de no acabar el actual estado de subversión: que las gentes pierdan toda su fe en los partidos legales con las gravísimas consecuencias que ello entrañaría para la paz del país.»

Este número ha sido visado por la censura



Una vista de Strassburgo (con la famosa catedral), en donde los franceses han realizado amplias medidas de seguridad

Las elecciones municipales

Han sido fijadas definitivamente (2) para el 12 de Abril las elecciones municipales. ¿Hay tiempo para desarrollar las formalidades obligadas, inherentes a esta clase de consultas a la opinión? Creemos que no, y por eso dudamos que la fecha citada sea definitiva.

Otra cosa es la necesidad de celebrarlas. Las elecciones municipales están justificadas. Los Ayuntamientos actuales han rebasado, con gran exceso su mandato y virtualidad legal, y además vemos que vuelven muchos Municipios a estar regidos por Comisiones gestoras, debido a causas diversas. Defunciones, ausencias, discrepancias...

Hay que darse cuenta de que las Corporaciones municipales no son meros organismos burocráticos de trámite y despacho, sino organismos fundamentales de la vida política, con funciones vitales propias, de cuyo perfecto funcionamiento y buena administración depende en gran parte la buena marcha de los asuntos generales del país. De ahí la necesidad de llevar a esas Corporaciones hombres perfectamente preparados, o, en su defecto, los mejor preparados. La vida de los Municipios, en sus variados e interesantes aspectos, depende de la capacidad de sus regidores y de la alteza de miras de los mismos.

Las interinidades son siempre perniciosas. Precísase legalizar la existencia de las Corporaciones, tanto municipales como provinciales. El estado de las haciendas locales lo exige, aparte de que factores diversos lo aconsejan.

INFORMACION EXTRANJERA

Bolivia y Paraguay han restablecido la paz

ARGENTINA

Un ciclón causa cinco muertos en Chillan

Buenos Aires, 16.—A consecuencia de un ciclón que barrió la ciudad de Chillan, en la provincia de Buenos Aires, han resultado cinco personas muertas y gran número de heridos. Veinte casas han sido destruidas y las comunicaciones están interrumpidas con dicha ciudad.

Paraguay y Bolivia restablecen la paz

Asunción, 16 (12 m.).—Después del reconocimiento por parte de los Estados Unidos y de los otros miembros de la conferencia de la paz del chaco del Gobierno de Paraguay, éste ha decretado la suspensión del estado de guerra y el restablecimiento de la paz con Bolivia. Esto constituye la primera decisión oficial del nuevo Gobierno con respecto al acatamiento del Pacto de paz negociado en Buenos Aires.

ALEMANIA

Una excursión de cuatro mil obreros alemanes

Hamburgo, 16 (2 t.).—Cuatro mil obreros alemanes salieron ayer para la isla de Madera en barcos de la organización «La fuerza por la alegría».

Con este motivo el puerto estaba ricamente engalanado. Acudieron los directivos de la comunidad nacional-socialista, numerosos representantes del Estado y del partido y de la Marina.

A bordo del barco de la juventud hitleriana «Hein Godenund» el director de la oficina de viajes, vacaciones y permisos señor Laffrentz, anunció que este año irán ochenta mil trabajadores a los países e islas del mediodía y 150.000 para los Jords de Noruega.

El doctor Ley, jefe de la organización de trabajo del Reich, declaró especialmente que nada caracteriza tanto los nuevos tiempos como el he-

cho de que el obrero alemán viaje ahora por los países extranjeros como representante de su país y enviado de Alemania. No hay mejor prueba del amor a la paz de Alemania que estos alemanes. El que quiere la alegría debe amar la vida y el que ama la vida tiene que amar la paz.

El orador dirigió también palabras de agradecimiento al pueblo portugués y a su presidente y declaró estar convencido de que los trabajadores alemanes que van a Madera serán recibidos este año tan amablemente como el anterior.

A lo largo del estuario del Elba los navios eran saludados por la muchedumbre que se agolpaba en las orillas.

ESTADOS UNIDOS

El Tribunal Supremo declara ilegal la dictadura de Talmadge

Nueva York, 16 (2 t.).—La dictadura financiera del gobernador de Georgia, Mr. Talmadge, ha sido declarada sin valor legal por una decisión del Tribunal Supremo después de una votación de dos a uno. Talmadge había despedido al tesoro del Estado George B. Hamilton y se había apoderado de la Dirección de la Hacienda del Estado por Decreto dictatorial, a falta de presupuesto legislativo.—United Press.

Un coronel español muere atropellado por un autobús

La Habana, 16 (2 t.).—El coronel retirado del Ejército español, don Luis Olivar de la Vega, ha sido atropellado por un autobús en el suburbio del Vedado.

El coronel Olivar de la Vega, que tenía cincuenta y cinco años de edad, murió instantáneamente.—United Press.



En Friedrichshafen se efectúan observaciones meteorológicas, antes de elevarse el «Zeppelin» gigante nuevo «L. Z. 129»

El Consejo celebrado hoy en Palacio

Se ocupó detenidamente del problema internacional

Madrid, 16 (3 t.).—Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Palacio, primero en Consejo y luego bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Al salir el señor Azaña dijo a los periodistas que anoche a las diez había conversado con el señor Barcia por teléfono, habiendo dado cuenta el ministro de la situación internacional.

El Consejo de hoy—agregó—, ha tenido por objeto dar cuenta al presidente y a los ministros de dicha conversación y de las instrucciones que le dió el Gobierno. Hubo también una amplia firma en la que hay algunos Decretos de importancia y que se facilitará a ustedes.

ESTA TARDE EN LA PRESIDENCIA

Al salir el ministro de Trabajo dijo a los periodistas:

Dr. L. Hernández Díaz

Especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ y OIDOS

Consulta de diez a una y de cuatro a cinco
Isabel la Católica, 7, pral.

Ha sido un Consejo consecuencia de la conferencia tenida entre el ministro de Estado, que se encuentra en Londres, y el presidente, para dar cuenta de todos los detalles de la situación internacional derivada de la ocupación militar del Rhin. Antes, en el Consejo, se han tomado acuerdos sobre asuntos de trámite y hubo un cambio de impresiones sobre los asuntos internacionales.

NOTA DE LA ALCALDIA

Multas por faltas de peso

En virtud de órdenes dictadas por el alcalde accidental señor Muñoz, se ha procedido el día de ayer, por la Guardia municipal, al repeso del pan, habiendo sido denunciados varios industriales dedicados a la fabricación de ese artículo, con multas que oscilan entre cinco y veinticinco pesetas según el número de piezas decomisadas, además de la pérdida de éstas, que han sido remitidas al Comedor de Caridad.

También se han impuesto multas a varios vendedores de otros artículos por faltas en el peso de los mismos, denunciadas por compradores.

Para que pueda ser comprobado el peso de los artículos que se adquieren, el referido alcalde accidental señor Muñoz, ha ordenado que se instale un repeso a disposición de los compradores, durante los días de mercado, tanto en la plaza Mayor como en el Azoguejo.

SOBRE LA ENSEÑANZA

El Instituto de las Hijas de la Caridad de San Vidente de Paul no está incluido en la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, por no constituir dicho Instituto una Orden o Congregación religiosa de las definidas en el artículo 22 de la ley del 2 de Junio de 1933; Decreto de 28 de Marzo de 1934 del ministerio de Justicia.

En la «Gaceta» del 10 de Marzo de 1935, número 69, página 2.042, y en el «Boletín Oficial» del 14 de Marzo de 1935, número 33, páginas 629 y 630, se publica una Orden en la que consta que las Hijas de la Caridad, desde el momento que ha sido declarado, por quien tiene competencia para ello, que su Instituto está excluido de la ley de 2 de Junio de 1933, pueden ejercer la enseñanza, siempre que reúnan los requisitos que para ello exigen las vigentes disposiciones.



El presidente Lebrón, de Francia, retratado en París, después de una reunión ministerial

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario antituberculoso de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (V. Madrid)
Ex interno del Sanatorio «La Go»

Pulmón y corazón, tuberculosis Rayos X
Días de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

MUEBLES GONZALEZ CALVO

SI QUIERES MUEBLES MAGNIFICOS A UNOS PRECIOS INCREIBLES, LA CASA GONZALEZ CALVO ES ÚNICA INDISCUTIBLE.

Al finalizar la sesión preparatoria de las Cortes el presidente, de filiación monárquica, se niega a dar un viva a la República

Entonces las izquierdas lo hacen y los socialistas y comunistas entonan con entusiasmo "La Internacional",

Madrid, 16.—A las siete de la tarde se celebró la reunión preparatoria de las nuevas Cortes.

Desde primera hora de la tarde la animación en los pasillos y en el salón de conferencias era extraordinaria. Habían acudido la casi totalidad de los diputados electos.

A la hora indicada empezaron a sonar los timbres y los diputados acudieron a ocupar los escaños. Los que integran la minoría socialista, que estaban reunidos en una de las secciones, suspendieron la reunión y bajaron al salón. Este ofrecía un aspecto inusitado.

Ocupó la presidencia el diputado socialista don Francisco Largo Caballero, que fué quien primero entregó su acta en la Secretaría de la Cámara. Inmediatamente el oficial mayor dió lectura al Decreto de convocatoria de las nuevas Cortes, a la lista de diputados que habían presentado el acta y a los artículos segundo y tercero del Reglamento de la Cámara, que se refieren al desarrollo de la sesión preparatoria. Con arreglo a lo preceptuado, el señor Largo Caballero invitó a los señores diputados a que constituyeran la Mesa de edad, y conforme a la indicación del diputado socialista subió al estrado y ocupó la presidencia, como diputado de mayor edad, el monárquico don Ramón Carranza, y como secretario los cuatro diputados más jóvenes, por este orden:

Don José Antón Uribe, don Juan Cremades, don Jesús Ruflanchas y don Luciano de la Calzada.

El señor Carranza preguntó a la Cámara si aceptaba que las sesiones se celebraran a las cuatro de la tarde a partir de hoy lunes. Así se acordó.

A continuación se dió lectura al Orden del día para la sesión de hoy, en el que figura la elección de Mesa provisional, levantándose acto seguido la sesión.

En este momento, y ante la actitud del presidente, el diputado señor Osorio Tafal, subsecretario de Trabajo,

abandonó el salón, al tiempo que los socialistas y comunistas terminaban de cantar «La Internacional». De nuevo se reprodujeron los vivas a la República y los diputados fueron abandonando el salón. Ya en los pasillos se hicieron toda clase de comentarios.

Los diálogos vivos y llenos de animación continuaron durante mucho tiempo.

Dice el conde de Romanones que las derechas e izquierdas se enredan en discusiones, las Cortes morirán de «incidente imprevisto»

Después de la sesión, el conde de Romanones se expresó en estos términos:

—Mucho se ha hablado del ambiente pasional que hay hoy en España, pero yo no podía sospechar que llegara al extremo que ha demostrado esta sesión preparatoria. Jamás presencié en mi larga vida política una sesión preparatoria a la que asistieran trescientos diputados, lo que demuestra el ansia que hay en los sectores de izquierda por liquidar cuanto antes el asunto parlamentario.

Y modernizando su léxico, añadió con cierto desgarro madrileño: —Aquí no hay nada que hacer. Y continuó:

—Vienen con tal ímpetu, que es

preferible callar y dejar hacer. Será el único medio de que esto pueda durar algún tiempo. Si las derechas y las izquierdas se enzarzan en violentas discusiones las Cortes morirán de lo que yo llamo el «incidente imprevisto».

Este principio no tiene fin, indica el señor Besteiro

El señor Besteiro, aludiendo a la sesión, dijo a un amigo: —Este principio no tiene fin.

Prieto declara: Esto ha salido muy bien. Ni ensayado

El señor Prieto decía también ante varios diputados: —Esto ha salido muy bien. Ni ensayado.

Distribución de los diputados en la sesión preparatoria

La distribución de los diputados en el salón de sesiones durante la Junta preparatoria celebrada en la tarde de ayer era la siguiente:

A la izquierda de la presidencia, en los primeros escaños, los socialistas, y en los superiores los comunistas. En los escaños del centro la Ceda, independientes y centristas. A la derecha de la presidencia, Izquierda Republicana, Unión Republicana y Esquerpa.

DESPUES DE LA OCUPACION DE RENANIA

Alemania contesta a la invitación de la Sociedad de Naciones

Condiciona su asistencia a que se negocien las proposiciones que tiene hechas

Berlín, 15.—El Gobierno alemán ha contestado como sigue a la invitación comunicada por la Secretaría de la Sociedad de Naciones relativa a la participación del Reich en las deliberaciones del Consejo de Londres:

«Le acuso recibo de su telegrama de 14 de Marzo, en el que me avisa de que el Consejo de la Sociedad de Naciones invita al Gobierno alemán a participar en el examen de la cuestión sometida al Consejo por los Gobiernos belga y francés.»

El Gobierno alemán está dispuesto en principio a aceptar la invitación del Consejo. Se basa en la hipótesis de que su representante tendrá durante la discusión y al adoptarse por el Consejo una decisión, los mismos derechos que las potencias miembros del Consejo. Le agradecería tuviera a bien confirmar este punto. Además, el Gobierno alemán tiene que llamar su atención sobre el hecho primordial siguiente: Su acción, que ha dado ocasión a los Gobiernos belga y francés para pedir la convocatoria del Consejo, no se agota en el restablecimiento de la soberanía alemana en la zona renana, sino que va ligada con proposiciones detalladas y concretas para una nueva garantía de la paz europea.

El Gobierno alemán considera su acción política como una unidad, cuyas partes constituyentes no podrían ser separadas unas de otras. Por esta razón, sólo podrá participar en las deliberaciones del Consejo si recibe la seguridad de que las potencias participantes están dispuestas a participar en seguida en negociaciones sobre las proposiciones alemanas. El Gobierno alemán se pondrá, a tal fin, en relación con el Gobierno real británico, bajo cuya presidencia se han reunido en Londres las potencias interesadas en el Pacto renano de Locarno, para deliberar.

Firmado: El ministro de Negocios Extranjeros del Reich, barón de Neurath.

Londres, 15.—La respuesta de Alemania llegó a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones poco antes de las siete de la tarde.

El documento está redactado en

alemán y será publicado esta noche. Se prevé que las condiciones impuestas por Alemania habrán de ser discutidas en el Consejo.

En efecto, parece difícil aceptar que, habiendo denunciado Alemania unilateralmente Locarno, pueda oponer el derecho de veto a las medidas que puedan resultar de su iniciativa.

Dice Flandin
Londres, 15.—Al salir del hotel donde se hospeda para ir a comer a la Embajada de Francia el señor Flandin ha declarado a los periodistas que le interrogaban:

«No conozco aún el texto íntegro de la respuesta alemana a la invitación del Consejo; pero me han sido indicadas sus dos condiciones esenciales. La segunda, al menos—relación de la discusión sobre la violación del Reich con la discusión de sus ofertas del 7 de Marzo—, es inaceptable. He venido a Londres para hacer compro-

Ayer no se celebraron manifestaciones de campesinos nada más que en los lugares donde no llegó la orden de suspensión

Se registraron incidentes en Mancera de Abajo (Salamanca), resultando muertas una mujer derechista y una niña de familia izquierdista

Madrid, 16.—El ministro de la Gobernación recibió anoche a un periodista, al que hizo las siguientes manifestaciones:

La Federación Española de Trabajadores de la Tierra había organizado para hoy un gran número de manifestaciones en toda España, las cuales tenían por objeto entregar al Gobierno unas conclusiones que resumen las aspiraciones inmediatas de los campesinos en la hora presente.

No dejaba de preocupar al Gobierno el que con motivo de estas manifestaciones se produjeran alborotos que degeneraran en desmanes.

Era de temer que a las masas típicamente campesinas pudieran mezclarse agentes provocadores o elementos extremistas fuera de la disciplina de los partidos que integran el Frente Popular, que pretendieran aprovecharse de esas concentraciones para suscitar incidentes tumultuosos o cometer actos delictivos.

Confianza en la sensatez de la masa rural española y en la autoridad que sobre una gran parte de ella ejerce la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, el Gobierno acordó autorizar esas manifestaciones y dictó a los gobernadores civiles las medidas de precaución necesarias para salir al paso de cualquier intento de perturbación del orden público y para corregir con la mayor rapidez y energía las extralimitaciones que pudieran producirse.

La Federación Española de Trabajadores de la Tierra comunicó al Gobierno el texto de las conclusiones que habían de ser entregadas a las autoridades de los pueblos en que se celebrasen las manifestaciones proyec-

bar la violación alemana y no para negociar con el Reich. Si ha de ser de otro modo, preferiría regresar a París, y, si fuera necesario, incluso salir de la Sociedad de Naciones.»

Las condiciones alemanas

Londres, 15.—Se hace notar que las recientes ofertas militares de Hitler, cuya aceptación en bloque es la segunda condición alemana para la participación en el Consejo de Londres, son las siguientes:

Pacto de no agresión por veinticinco años, que garantice a Francia, Bélgica y Holanda; Pacto aéreo entre Francia, Gran Bretaña y Alemania; Pacto de no agresión con los Estados vecinos de Alemania, especialmente Checoslovaquia y Austria; establecimiento de la soberanía alemana en toda la extensión del territorio, incluso Renania, y, finalmente, retorno del Reich a la Sociedad de Naciones.

La Policía suspende una reunión clandestina, encontrando armas, una bomba y municiones

Los detenidos manifestaron que se ocupaban de organizar un Centro para las próximas elecciones

Madrid, 16.—A última hora de la tarde de ayer, se recibió en la Dirección general la noticia de que en la casa núm. 17 de la calle de las Hileras se estaba celebrando una reunión clandestina. Inmediatamente salió el comisario general de Investigación criminal don Antonio Lino, acompañado de tres agentes. En las inmediaciones de la casa advirtieron la presencia de varios individuos; pero parecían transeúntes y vecinos de dicha calle.

El señor Lino y los agentes entraron en la casa y subieron a uno de los pisos, donde sorprendieron a nueve individuos, que fueron detenidos. Después practicaron un registro y encontraron tres pistolas y dos revólveres calibre 38, uno de ellos con culatrín; una bomba de mano y abundantes municiones. También encontraron varios cinturones del «requeté».

Los detenidos manifestaron que se ocupaban en organizar un Centro electoral de la T. Y. R. E. para preparar las próximas elecciones municipales.

En cuanto a las armas encontradas, afirmaron que desconocían su existencia en la casa. Los detenidos pasaron a la Dirección de Seguridad.

«La Nación» interrumpe su publicación

Madrid, 15.—La Dirección de «La Nación», de Madrid, ha hecho público que se ve obligada a interrumpir su comunicación con los lectores, ignorando la fecha en que pueda reanudarla.

El director de «La Nación» manifiesta su profunda gratitud por las asistencias y ofrecimientos que ha recibido.

izquierdista, por disparo de arma de fuego.

En Madrid, la tranquilidad ha sido absoluta, y la gente se ha lanzado a la calle y al campo, deseosa de disfrutar de la temperatura primaveral y del alegre sol de que hoy gozaron los madrileños.

Si, como ya es de esperar, el tiempo mejora en toda España, mejoraría también la situación social, reanudándose las faenas del campo, in-

AVICOLA SIERRA

Navaluenga (Avila)

Huevos para incubir y polluelos de un día

Razas: Castellana, Leghord, Australop, Sussex y Orpinton. Gallos reproductores

terrupidas por el largo temporal de lluvias. Los campesinos podrían ganar jornales y combatir el hambre, que en algunas regiones tiene caracteres alarmantes, que es la causa primordial y la explicación más clara de ciertos estados de inquietud, mal humor y violencia.

Este estado de miseria había motivado en algunas provincias unos cuantos casos de invasión de fincas rústicas. Dadas órdenes a los gobernadores, éstos comunican haberse corregido esos desmanes en unos sitios y evitado que se cometieran en otros.

BANCO DE ESPAÑA

SEGOVIA

SUSCRIPCION A 350 MILLONES DE PESETAS EN OBLIGACIONES DEL TESORO, A LA PAR, AL 3,50 POR 100 Y AL PLAZO DE DOS AÑOS

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 13 del actual, el día 20 del mismo se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5.000 pesetas nominales cada una, por la suma de 350 millones de pesetas, que la Dirección general del Tesoro y Seguros emitirá a la fecha del citado día 20, reintegrables al plazo de dos años, con el interés de 3,50 por 100 anual, pagadero trimestralmente a los vencimientos de 20 de Marzo, Junio Septiembre y Diciembre, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primero el de 20 de Junio de 1936.

El tipo de emisión y el de reembolso será a la par. Estos valores estarán exentos de impuestos presentes y futuros; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, aborrendo el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día. Dichas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

NORMAS DE LA SUSCRIPCION

La suscripción estará abierta el día 20 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y el importe de cada petición deberá satisfacerse en el acto entregando al Banco recibos que serán canjeados por resguardos provisionales, y éstos en su día, por los títulos correspondientes.

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de la emisión, debiendo todos ellos ser intervenidos por Corredor de Comercio, en las plazas en que no hubiera Agente, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, teniendo aquéllos la obligación de facilitar al suscriptor que así lo solicite, póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

En el caso de que la cantidad solicitada sea superior a los 350.000.000 de pesetas, importe de la emisión, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad, y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se halla practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

Si no resultase cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Segovia, 16 de Marzo de 1936.—El secretario, Aurelio Herrero.

Teatro JUAN BRAVO

MARTES, 17 DE MARZO
clamoroso éxito de la producción nacional, directa en español,

ABAJO LOS HOMBRES

Un vodevil musical, alegre y divertido. Un film atrevido, pero no inmoral

7,30 10,45
BUTACA, 1,35 BUTACA, 1,05

Máquina de escribir



La Mercedes portable, se garantiza por cinco años y se vende a plazos desde siete pesetas cincuenta céntimos semanales

Daouz. 16 Segovia

jo, que ocupaba un sitio en uno de los escaños situados detrás del banco azul, donde se sientan los diputados de Izquierda Republicana, se dirigió al señor presidente y le recordó que la práctica era poner fin a la sesión preparatoria con un «viva la República».

El señor Carranza, sin abandonar su sitio, contestó: —No me da la gana.

El efecto que produjo en la Cámara la contestación del presidente fué indescriptible. De manera unánime, todos los diputados republicanos, socialistas y comunistas se pusieron en pie y dieron clamorosos vivas a la República. Socialistas y comunistas, al terminar los vivas, que corearon con gran entusiasmo, entonaron «La Internacional».

Mientras tanto el señor Carranza de pie en su sitio presenciaba el espectáculo. Entonces el diputado de la Ceda don Dimas Madariaga llegó hasta él y le invitó a que, como el acta había terminado, abandonara la presidencia. Lo hizo así el señor Carranza, y acompañado del señor Ma-

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado..... 100.000.000 pts.
Capital desembolsado..... 51.355.500
RESERVAS..... 70.592.954 } 121.948.454,00 pts.

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.
Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Efectúa toda clase de operaciones de

BANCA Y BOLSA
CRÉDITOS A LABRADORES
CAJA DE AHORROS

Sucursal en Segovia: Plaza Mayor, 19.
» en Cuéllar: Plaza de San Francisco.

LA PRIMERA SESION DEL NUEVO PARLAMENTO

Todas las derechas, sin excepción, votan al señor Martínez Barrio para la presidencia interina de la Cámara

Comienza la sesión

Madrid, 16 (5,30 t.)—A las cuatro en punto suenan los timbres. Preside el señor Carranza. Las tribunas, repletas. Los escaños comunistas y socialistas, repletos. El banco azul aparece desierto.

El señor Uribe, secretario, lee las listas de diputados cuyas actas vienen sin protesta y se entra en el Orden del día.

Igualmente se leen artículos del Reglamento que se refieren a la elección de la Mesa.

Entre los socialistas se hallan los señores Largo Caballero, Prieto y Besteiro.

Con los radicales, el señor Alba; con los del centro, el señor Portela; con los monárquicos, el señor Goicoechea, y al frente de la Lliga, el señor Ventosa. No están presentes los señores Gil Robles y Calvo Sotelo.

Acto seguido se procede a elegir presidente de la Cámara. Todos los diputados se agolpan sobre la mesa de los secretarios y recogen las papeletas, que van depositando en la urna colocada al efecto.

A las cuatro y cuarto de la tarde comenzó la votación del señor Mar-

tínez Barrio para la presidencia interina de la Cámara. El ex presidente del Consejo se hallaba en la sala de ministros con el señor Azaña y varios consejeros. Los miembros del Gobierno marcharon al salón de sesiones para tomar parte en la votación, y el señor Martínez Barrio permaneció en el salón de conferencias, donde le rodearon numerosos diputados y periodistas felicitándole por anticipado y subrayando el hecho de que tomaran parte en la votación todos los grupos de la Cámara, incluso las extremas derechas. La Ceda votaba su nombre, sin excepción de ninguno de sus diputados, y asimismo los monárquicos y tradicionalistas.

Cuando el señor Martínez Barrio conversaba con los diputados y los informadores, se acercó al grupo el señor Albiñana para decirle que tenía verdadera satisfacción de votar para la presidencia interina como lo haría también para la presidencia definitiva.

El señor Martínez Barrio dijo que pensaba dirigir unas palabras a la Cámara cuando tomara posesión de la presidencia en unión de los vicepresidentes y secretarios interinos y que reservaba su discurso oficial para el momento de la elección definitiva.

Además de estos primeros días serían movidos, parlamentariamente, pero luego entraría todo en la normalidad. La etapa de Cortes será fructífera.

Manifiesto asimismo que será elegido primer secretario de la Cámara el señor Fernández y González de la Bandera, que trabajó mucho en las Constituyentes y en la etapa anterior del Parlamento, por lo que merecía esta distinción.

Dijo que mañana serían elegidas las Comisiones de Actas y de Incompatibilidades, y que la sesión sería corta, aprobándose en ellas las actas limpias que no tienen protesta.

Manifiesto asimismo que será elegido primer secretario de la Cámara el señor Fernández y González de la Bandera, que trabajó mucho en las Constituyentes y en la etapa anterior del Parlamento, por lo que merecía esta distinción.

Dijo que mañana serían elegidas las Comisiones de Actas y de Incompatibilidades, y que la sesión sería corta, aprobándose en ellas las actas limpias que no tienen protesta.

Dijo que mañana serían elegidas las Comisiones de Actas y de Incompatibilidades, y que la sesión sería corta, aprobándose en ellas las actas limpias que no tienen protesta.

POR 386 VOTOS DE 397 VOTANTES ES ELEGIDO EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Madrid, 16 (6 t.)—Verificado el escrutinio de la elección, resulta elegido presidente el señor Martínez Barrio, por 386 votos. El comunista señor Bolívar obtuvo dos votos, y el señor Sánchez Albornoz, de Izquierda Republicana, uno.

Hubo ocho papeletas en blanco. Tomaron parte en la votación 397 diputados.

Acto seguido comienza la votación para vicepresidente.

AL MARGEN DE LA SESION

Reunión y acuerdos de las minorías de derechas

Al conde de Romanones no le gustó que alrededor del Parlamento hubiera numeroso público

Reunión de la minoría del partido Centro Nacional Republicano

Ha sido entregada esta tarde en el Congreso la siguiente nota:

Bajo la presidencia de su jefe don Manuel Portela, se han reunido esta mañana en el local social los diputados electos afiliados al partido Centro Nacional Republicano y algunos independientes, con objeto de dejar constituida la minoría y proceder a la elección de los que han de representar a este grupo político en la Mesa del Congreso y en las Comisiones parlamentarias de Actas e Incompatibilidades. Entre otros concurrentes a esta reunión estaban los señores don Antonio de Seras, don Natalio Rivas, don Manuel Rico Avello, don Melchor Almagro, don Manuel Becerra, don Armando Peñaranda, don Ramón Fernández Matos, don Virgilio Fernández de la Vega, don José Antonio Canales, don Francisco Medina, don Jaime Suas, don Pedro Mateu, don José Rosado Gil, don Fermín Daza y don Fernando Ramos.

El señor Portela expuso el objeto de la reunión y marcó en breves y concretas frases la orientación, la doctrina del partido y su ideario, fundamentados en el mantenimiento y defensa de los más puros principios democráticos con el más alto sentido de defensa de los intereses de España.

Lo primero en estos momentos es España—dijo el señor Portela—a cuyo engrandecimiento hay que atender sacrificándose diferencias ideológicas y toda inclinación partidista desde luego. Queremos actuar en la vida de España con fe, con entusiasmo y con toda tenacidad. Es el cuerpo vivo de la nación lo que está en peligro y a salvarlo encaminamos todos nuestros afanes como norte y ánima. Inútil decir quiénes somos y cómo somos. Nuestra más preciada ejecutoria la constituyen nuestros actos, nuestra actuación desde el Poder, ya que desde el Gobierno desarrollamos nuestro programa que ahora llevamos a la oposición en verdadero contraste con la práctica de otros partidos que suelen ofrecer índices y promesas programáticas que después la realidad les impide cumplir desde el Gobierno. Nuestra actuación consistirá en realizar desde la oposición lo que hemos practicado en el Poder como continuación del programa que practicamos en el Gobierno. No todos los partidos pueden sentir idéntica ejecutoria.

Terminó el señor Portela diciendo que la reunión tenía por objeto tomar por votación las necesarias decisiones para la próxima actuación parlamentaria y proceder a la elección de los miembros que habrían de formar parte de la Mesa del Congreso y de las Comisiones parlamentarias. Varios diputados electos hicieron

uso de la palabra, proponiendo que se concediera al jefe un amplio voto de confianza para designar los nombramientos y para marcar en todo momento el rumbo que la minoría debía seguir en el Parlamento.

El señor Portela trató de declinar este ofrecimiento, pero hubo de rendirse a las insistencias de requerimiento con que se manifestó el criterio absoluto de su minoría, y propuso la designación de don José Rosado Gil como candidato para la cuarta vicepresidencia de la Cámara.

También quedaron nombrados vicepresidentes de la minoría los ex ministros, y secretario de la misma don Fermín Daza.

Nota de la minoría tradicionalista

La minoría tradicionalista ha celebrado su primera reunión para constituirse, en su domicilio, bajo la presidencia del jefe don Manuel Fal Conde, acordando formular la siguiente declaración:

Primera. Todos los reunidos lamentan vivamente la decisión del señor conde de Rodezno de no aceptar la presidencia de la minoría, en cuyo puesto, durante la anterior legislatura, tan relevantes servicios ha prestado a la Comunidad, haciéndose constar unánimemente por los reunidos su reconocimiento, admiración y adhesión personal a tan ilustre correligionario.

Segunda. En vista de la irreducible actitud del señor conde de Rodezno, el señor delegado designó para la jefatura de la minoría a don José María Lamamié de Clairac, único miembro del Consejo de la comunidad perteneciente a aquella, haciéndose constar por los reunidos la satisfacción con que ven tal nombramiento.

Tercera. Se nombró para el cargo de secretario de la minoría a don José María Araz de Robles, y representante de la misma en la Comisión de Actas a don José María Valiente, aplazando para su día los nombramientos para las demás Comisiones parlamentarias.

Cuarta. Se acordó mantener un criterio objetivo y firme, en el que esperan verse acompañados por casi todas las minorías de la Cámara, en el examen discusión de actas en la esperanza de comprobar que la constitución del Parlamento no se ha de conducir por vías que restarían toda autoridad a su función, decisiones y aun a los poderes nacidos de su seno.

Quinta. Los reunidos reiteraron su fe nacional y política y su decisión de afrontar abiertamente desde sus puestos la lucha que se avecina, por la salvación de España.

Sexta. Asimismo acordaron ofrecerse incondicionalmente a todos los tradicionalistas españoles y a cuantos sienten, ante la gravedad de las circunstancias y el fracaso de tentativas de otro orden la necesidad de adoptar actitudes definidas en orden al rumbo y organizaciones del resurgir nacional, considerando que a todos ellos sea cualquiera la provincia a que pertenezcan, se extiende su representación y obligación de rendir sus servicios.

Reunión de la minoría de la Ceda

Se reunió la minoría de la Ceda bajo la presidencia del señor Gil Robles, quien dió cuenta de los acontecimientos políticos desde la fecha de las elecciones.

Se dió un voto de confianza al señor Gil Robles para que éste hiciera las designaciones para las Comisiones parlamentarias. Han recaído en los siguientes:

Señor Casanueva, para la vicepresidencia de la Cámara; señor Madariaga, para la secretaría; señor Carrascal, para la Comisión auxiliar de actas; los señores Casanueva, Villalonga, Suñer y Esparza, para las definitivas de actas y calidades; para la de Incompatibilidades, caso de que se den dos puestos, a los señores Aizpún y Rajoy.

Se acordó reunirse mañana para aprobar el Reglamento de orden interior en los cargos directivos de la minoría.

Reunión de la minoría agraria

Presidida por el señor Martínez de Velasco se han reunido los señores Velayos, Rodríguez, Cid, Sanz de Miera, Sánchez Cabezuado, Sánchez Romira, Blanco Mondéjar, Carrasaca, Rodríguez de Viguri, Pérez Crespo y Taboada, acordando mantener la significación de la minoría agraria, sin perjuicio de aquellas incidencias circunstanciales que para la actuación parlamentaria puedan aconsejar la defensa del interés público.

Fue elegido presidente de la minoría parlamentaria don José María Cid; vicepresidente el señor Velayos; secretario, el señor Taboada.

Unos comentarios del conde de Romanones

Desde primera hora de la tarde había en los alrededores del Congreso una cantidad extraordinaria de personas que presenciaban con expectación la entrada de los nuevos diputados. El conde de Romanones, después de tomar parte en algunas votaciones, dijo, comentando aquella aglomeración:

A mí no me parece bien que se constituya esa muchedumbre tan cercana a la puerta del Congreso. Cuando yo llegaba lo hacía también un coche oficial, supongo que de algún ministro. Advertí que aplaudían y daban vivas. Al bajar yo de mi coche también hubo gritos y rumores. Como no oigo bien no sé lo que decían, pero desde luego supongo que no serían las aclamaciones dadas al coche oficial.

El conde de Romanones se mostró seguro de que el señor Martínez Ba-

rrío logrará una de las más grandes votaciones que se han conocido para presidente de la Cámara, y terminó diciendo:

—Claro es que tiene gran labor. Esto no es precisamente un idilio. Buenas corridas va a torear.

El señor Largo Caballero desmiente los rumores de huelga general

Madrid, 16 (6 t.)—Preguntado el señor Largo Caballero esta tarde acerca del rumor de que la U. G. T. había decretado la huelga general, dijo que carecía en absoluto de veracidad el rumor, y lo calificó de tontería.

FIRMA DE DECRETOS

Se prorroga por treinta días el estado de alarma en todo el país

Madrid, 16 (4 t.)—En la Presidencia facilitaron el índice de los Decretos firmados hoy por el Presidente de la República. Son los siguientes:

Presidencia.—Decreto prorrogando por treinta días el estado de alarma declarado por Decreto de 17 de Febrero último.

Guerra.—Concesión de la medalla de sufrimientos por la Patria al comandante de Infantería don José Castro Garnica, y la cruz del Merito Militar al coronel don Fulgencio Batista, jefe del Estado Mayor del Ejército de la República de Cuba.

Decreto disponiendo cese en el cargo de consejero delegado representante del ministerio de la Guerra en la Compañía Telefónica, el teniente coronel de Estado Mayor don José Humbria Jiménez, y nombrando para dicho cargo al comandante de Ingenieros don Enrique Escuderos Cisneros.

Hacienda.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos a don Carlos sigros.

Idem del cargo de consejeros en representación del Estado en dicha Compañía a don Daniel Ruiz, don José Martí Deveses y don Pedro Díaz Pradas.

Idem nombrando delegados del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria de Petróleos a don Honorato del Caz.

Idem consejeros, en representación del Estado en dicha Compañía, a don Enrique Rodríguez Mata, don Antonio Flórez de Lemus y don Manuel Arocena Echegaray.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial a don Andrés García de la Barga y nombrando para dicho cargo a don Emilio González López.

Decreto prohibiendo la exportación de cantidades superiores a 5.000 pesetas.

Idem derogando el de 26 de Septiembre de 1934 referente a los bienes procedentes de la disuelta Compañía de Jesús y recobrando todo su vigor las disposiciones de los de 23 de Enero y de Julio de 1932.

Idem admitiendo la dimisión del

COOPERATIVA ELECTRA SEGOVIANA

Habiéndose de proceder en plazo breve a la amortización total de los bonos de cooperación, se ruega a los tenedores de éstos que a partir de esta fecha y durante todo el mes de Marzo presenten los que hayan sido amortizados en sorteos anteriores y los que se hallen pendientes de cobro de intereses, a fin de que no dificulte las operaciones de amortización definitiva que se anunciará oportunamente.—El Consejo de Administración.

tribuyen al triunfo del día 16 con su decisión y cooperación. Dice que ha tenido como consecuencia el triunfo de la incorporación en el Parlamento de cuarenta diputados de filiación sindicalista y el que se sienta en el país el predominio proletario.

El Gobierno que se ha formado a consecuencia de las últimas elecciones—añade—no es un Gobierno genuinamente representante de las clases trabajadoras, pero indudablemente es un medio para que sobre él puedan ejercer aquella coacción necesaria para obtener el triunfo total de nuestras reivindicaciones.

Se refiere a la cuestión de la readmisión de obreros despedidos y dice que éstos deben presentarse en las fábricas que se cierren, reanudando su actividad, añadiendo que esta actitud tiene que facilitar el rápido triunfo de la revolución social.

Finalmente hizo uso de la palabra el diputado Alvarez del Vayo, quien dijo que los socialistas no podían tener confianza en que el Gobierno Azaña administre bien la victoria y que el triunfo de la revolución no se obtendrá hasta que los socialistas y los otros representantes de la clase proletaria no se apoderen del Poder.

Agregó que los socialistas fueron al Frente Popular para luchar contra la reacción con la masa sindical y para avanzar luego incesantemente.

Refiriéndose al problema de Cataluña y de las otras regiones, el orador manifiesta que la agrupación socialista madrileña ha aprobado un proyecto de reforma del partido, en el que se dice que todo lo que afecte a Cataluña debe ser resuelto por Cataluña misma. Terminó diciendo que cuando la región catalana sea libre será socialista y obtendrán también su libertad los otros países de Iberia. Fue también muy aplaudido.

Amordazan al inquilino y se llevan mil doscientas pesetas

Barcelona, 16 (4 t.)—En la mañana de ayer, en el domicilio de José Ferrer Guillén, calle de Urgel, número 40, se presentaron dos individuos que, pistola en mano, le obligaron a que les abriera la puerta, encerrándole luego, amordazándole y atándole.

Seguidamente se dedicaron a registrar todas las habitaciones de la casa, llevándose mil doscientas pesetas que guardaba y joyas de valor, dándose después a la fuga.

Obras públicas.

Decreto concediendo pase de libre circulación en ferrocarriles a favor del juez especial y dos personas más, y del fiscal inspector de los sumarios y una persona más, como encargados de los que se tramiten con motivo de la represión de los sucesos de Octubre de 1934.

Trabajo.

Decreto disolviendo las actuales Comisiones provinciales de beneficencia y disponiendo que provisionalmente sean substituidas por unas Juntas provinciales interinas.

Idem disponiendo cese don Juan Cuenca Romero en el cargo de delegado del Gobierno en la Comisión inspectora del Instituto de Crédito en las Cajas generales de Ahorro.

Idem nombrando a don Luciano Vidan Treiria para dicho cargo.

Idem restableciendo el Censo electoral social según se hallaba formado en el mes de Enero de 1934.

Idem modificando el de 30 de Octubre de 1935, por el que se reorganizó el ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, y reglamentando los servicios generales del Ministerio y los especiales de la Subsecretaría de Trabajo y Acción Social.

Agricultura.—Decreto relativo al problema creado por la clase de yunteros de Extremadura y otras provincias.

Idem relativo a la modificación del Consejo de administración del Consorcio de la panadería de Madrid.

Información de Cataluña

Dos banquetes

Barcelona, 16 (4 t.)—En Badalona se celebró ayer, presidido por el consejero de Cultura de la Generalidad señor Gassol, un banquete de homenaje al Gobierno autónomo y para celebrar el resultado de la jornada electoral del 16 de Febrero, en el que el señor Gassol resumió los discursos que se pronunciaron, diciendo que Cataluña tiene aún que obtener otras victorias si él y sus compañeros siguen contando con las asistencias de los catalanes.

Barcelona, 16 (4 t.)—Ayer tuvo lugar un banquete a los diputados electos de Acción Catalana Republicana en los hoteles de España y Oriente, que fueron presididos, respectivamente, por el consejero de Hacienda de la Generalidad señor Esteve, y por el gobernador del Banco de España, presidente de dicho partido, señor Nicolau d'Oliver, en el que pronunciaron discursos los aludidos parlamentarios.

Cerró los discursos el señor Nicolau d'Oliver diciendo que su partido había seguido desarrollando su programa a través de todas las vicisitudes políticas y que siguiendo su trayectoria continuará formando parte del Bloque Popular defendiendo los postulados básicos que son catalanismo, republicanismo, democracia y liberalismo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El mitin de las Juventudes socialistas

Barcelona, 16 (4 t.)—En el Gran Price tuvo lugar el anunciado mitin organizado por las Juventudes Socialistas, en el que los primeros oradores propugnaron por un acuerdo entre la U. G. T. y la C. N. T. para hacer más efectivo el movimiento revolucionario que se está desarrollando, dedicando calurosos elogios a la combatividad de la Confederación.

Al disponerse Javier Bueno a hacer uso de la palabra el público que llenaba el local le saludó con los puños en alto y con vivas a Asturias y a Largo Caballero.

Comenzó el diputado por Asturias ponderando los sucesos desarrollados en aquella región, diciendo que aquel movimiento fué el exponente de lo que se puede conseguir con la unión de socialistas, comunistas y sindicalistas. Aquello fué el resultado del aviso que todos ellos se dieron para lograr el triunfo de la revolución social. Se felicitó de que aquella alianza se mantuviera y de que los elementos de la Confederación con-

tribuyen al triunfo del día 16 con su decisión y cooperación. Dice que ha tenido como consecuencia el triunfo de la incorporación en el Parlamento de cuarenta diputados de filiación sindicalista y el que se sienta en el país el predominio proletario.

El Gobierno que se ha formado a consecuencia de las últimas elecciones—añade—no es un Gobierno genuinamente representante de las clases trabajadoras, pero indudablemente es un medio para que sobre él puedan ejercer aquella coacción necesaria para obtener el triunfo total de nuestras reivindicaciones.

Se refiere a la cuestión de la readmisión de obreros despedidos y dice que éstos deben presentarse en las fábricas que se cierren, reanudando su actividad, añadiendo que esta actitud tiene que facilitar el rápido triunfo de la revolución social.

Finalmente hizo uso de la palabra el diputado Alvarez del Vayo, quien dijo que los socialistas no podían tener confianza en que el Gobierno Azaña administre bien la victoria y que el triunfo de la revolución no se obtendrá hasta que los socialistas y los otros representantes de la clase proletaria no se apoderen del Poder.

Agregó que los socialistas fueron al Frente Popular para luchar contra la reacción con la masa sindical y para avanzar luego incesantemente.

Refiriéndose al problema de Cataluña y de las otras regiones, el orador manifiesta que la agrupación socialista madrileña ha aprobado un proyecto de reforma del partido, en el que se dice que todo lo que afecte a Cataluña debe ser resuelto por Cataluña misma. Terminó diciendo que cuando la región catalana sea libre será socialista y obtendrán también su libertad los otros países de Iberia. Fue también muy aplaudido.

De la ocupación de Renania

El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá mañana en sesión privada

La respuesta alemana

Londres, 16 (2 t.)—Se anuncia en los círculos oficiales de la Sociedad de Naciones que la sesión pública del Consejo, prevista en un principio para esta tarde, ha sido retrasada hasta mañana por la tarde.

El Consejo se reunirá en sesión privada en la tarde de hoy para tratar de la parte de la respuesta alemana que le incumbe, es decir, la petición alemana de participar en todas las deliberaciones y negociaciones en igualdad de derecho con las demás naciones y encargar luego al secretario general de enviar la respuesta al Gobierno alemán.

Se sabe que entre las potencias no hay divergencias para conceder a Alemania los derechos iguales que reclama. El gran problema político del momento consiste más bien en encontrar una actitud en cuanto al deseo alemán de entablar lo antes posible la discusión de las proposiciones alemanas contenidas en el memorandum de 7 de Marzo.

El Gabinete británico se ocupa de esta cuestión esta tarde y después se pondrá en contacto con los demás firmantes del Pacto de Locarno.

Londres, 16 (3 t.)—La Secretaría de la Sociedad de Naciones anuncia oficialmente que el Consejo se reunirá a las tres y media de la tarde en sesión privada.

En los círculos de la Sociedad de Naciones se considera que si la cuestión se limita a discutir la respuesta alemana, esto no explica el carácter privado de aquella.

Dos niños ahogados

Ferrol, 16 (11 m.)—Comunican que al intentar cruzar el río de Regueiro, en una barca, los niños de nueve años Anselmo Barreiro Castro y Andrés Beceiro Rodríguez, zozobró la embarcación, desapareciendo ambas criaturas arrastradas por la corriente.

Lea usted EL ADELANTADO

Cura la úlcera de estómago
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ-CARLOS

PENSION CHICLANERO
desde 8 pesetas
JOSE OLMEDILLAS
Avenida Eduardo Dato, 27. Tel. 22013
(Gran Vía).—MADRID

LA MUERTE MISTERIOSA DE LA GRETA GARBO CHINA

Una extraña tragedia comprensible sólo para los que conocen el alma mística del Extremo Oriente. Por qué la heroína debe morir. Una carta póstuma de la Greta Garbo china. ¿Un amor desgraciado?

Por SUNG-NIEN HSU y SIN K'NIN SIN
Corresponsales en Shanghai de Elysees Presse.—Arco.

Una muchedumbre considerable de más de cien mil personas acompañó en Shanghai a su última morada el cuerpo de la muy llorada Yuen Ling-Yu, la Greta Garbo china.

¡Qué prestigio inmenso había sabido conquistar a los ojos de la población china de Shanghai esta joven y maravillosa artista, esperanza del arte cinematográfico chino!

Con su emocionante trabajo en la pantalla, supo atraerse la población laboriosa de China y cuando llegó el día de su entierro, Shanghai envió más de cien mil personas, piadosamente unidas en la misma pena y en el mismo amor.

Un hecho extraño había producido rodeando esta muerte de un misterio que hacía todavía más doloroso el anuncio de esta trágica noticia; en pleno éxito, cuando más la estimaban las muchedumbres e innumerables testimonios de admiración llegaban hasta ella, ¡la señorita Yuen Ling-Yu se había suicidado!

Dos semanas antes de su muerte, había tenido lugar la presentación de la película «La mujer nueva», en la cual desempeñaba el papel principal. El éxito fué formidable; la cinta era enteramente china y el hecho de que la principal intérprete fuese la señorita Yung Ling-Yu, la artista más célebre del país, realizaba todavía más el interés.

Y las pruebas de indiscutible éxito vinieron a confirmar la admiración espontánea de la muchedumbre; todo lo que una joven artista auroleada por la celebridad puede desear, le llegaba de todos lados; homenajes entusiastas, regalos, invitaciones, recepciones, entrevistas, etc...

¿Qué había pasado? Cuando se quiso investigar las causas de esta muerte tan brusca y tan inesperada, se reveló un hecho enigmático que no dejó de producir asombro; todas las tardes, regularmente durante las dos semanas que precedieron a su muerte, la señorita Yuen Ling-Yu asistía escondida, hundida en el fondo de un palco, a la representación de su película; y todas las tardes, dejando desenvolverse en ella no se sabe qué sentimiento irrazonado, veía desarrollarse sobre la pantalla las circunstancias desgraciadas que la arrastraban al fin del argumento, al suicidio, desenlace trágico, muy conforme a lo que exige la mentalidad china.

Es necesario que relatemos brevemente el tema del film chino para que podamos comprender por qué la Greta Garbo de Extremo Oriente decidió morir.

He aquí el tema, sacado de un argumento de Mr. Suen-Che-Ji.

¿Cuál es hoy en esta sociedad china, cuya antigua organización no ha variado durante siglos y que está en plena evolución desde hace apenas cuarenta años, el ideal que puede forjarse de la mujer moderna?

He aquí la cuestión que plantea este film.

La mujer china no vive retirada en el fondo de su casa, incapaz de subvenir a su existencia, y aun despla-

zarse con sus pies deformados; la mujer moderna en China trabaja y provee a su propia existencia.

Una institutriz (papel desempeñado por la señorita Yuen Ling-Yu) que de la existencia no conoce más que las decepciones más crueles, es perseguida por el célebre doctor Wang. La joven institutriz rechaza al doctor juerguista y superficial, únicamente deseoso de convertir en su amante a una muchacha tan bella.

Pero ella, algunos años antes, había cedido a los requerimientos de un buen mozo y hoy, madre de una encantadora muchachita, necesita dar educación a la niña que ha confiado a su hermana. Pero la directora del Liceo en que presta sus servicios como institutriz a instancias del doctor Wang desprecia a la pobre joven que cae en la miseria. La niña contrae una enfermedad y la pobre madre tiene el inmenso dolor de verla entrar lentamente en la agonía.

En la casa de una vieja que le sirve la comida, ella encuentra al doctor Wang que, tomándola por una prostituta, quiere abusar de ella, pero ésta le abofetea huyendo después.

La niña muere por falta de dinero para medicinas. La desgraciada madre se envenena.

Se la transporta al hospital en donde ella muere exclamando: ¡Quiero vivir! ¡Quiero vivir!

En este momento se oye en casa vecina a las obreras que cantan la canción de la generación nueva:

¡Adelante las nuevas mujeres!
¡Aplastemos las dificultades...

Y la última imagen de la película es el rostro crispado por el dolor de la madre que prefiere morir antes que continuar la lucha por la vida.

Y, cosa asombrosa, la intérprete de este papel siguió su imagen en la muerte.

¿Había en todo esto motivo para el suicidio? ¿Qué drama tan atroz se desarrolló detrás de esta frente tan pura en este alma en que se hubiera creído que sólo reinaba el gozo de vivir?

El alma europea, con su inclinación al realismo, no puede comprender el alma asiática todavía influida por sus creencias hereditarias; en la carta que dirigió a su director de escena, Mr. Tsai Tchoungeng decía:

«Desde hace dos semanas, todas las tardes, hundida en el fondo de mi palco, escondida a los ojos de todos, asisto angustiada a esta alucinante repetición del suicidio del final de mi película. Me parece que algo en mí muere, que una especie de segunda personalidad se desliza de mí y que poco a poco me arrastra. ¡Adiós a todos!»

La carta llegó después de su muerte. Como en la película, había ingerido pastillas soporíferas...

Un gran periódico de Shanghai hizo alusión a que la muerte de la señorita Yuen Ling-Yu podía ser debida igualmente a otra razón: un amor desgraciado...

La señorita Yuen Ling-Yu, ya célebre y cubierta de muchos agasajos

por una muchedumbre de aventureros y de gentes sin escrúpulos, un poco abandonada por su amigo Tigang-Tu-Min escuchó las proposiciones de un Tang-Ki-Chang, un vulgar seductor. Abandonó por tanto a Tchang-Ta-Ming, quien persiguió por la justicia a su rival y reclamó a la señorita Yuen Ling-Yu 6.500 dólares de indemnización. Gran emoción en Shanghai. En la sociedad china se estima el honor más que la vida. Presa de remordimientos y desesperación, ella se abandonó a la muerte. Tang-Ki-Chang huyó a Hongkong y Tchang-Ta-Ming, en los funerales, vertió ardientes lágrimas.

Así se desarrollaron los dramas más terribles sin que el rostro sonriente de lindos ojos traicionasen lo más mínimo lo que sucedía, rostro enigmático, impenetrable, verdadero rostro asiático de la señorita Yuen Ling-Yu llevó consigo el secreto que la atormentaba: ¿autosugestión o decepción amorosa?

Un perro lobo pone en fuga a varios atracadores

Habían asaltado a los ocupantes de un camión

Algeciras, 15.—En el término de Pinos Puente, cuando regresaba a Algeciras desde Ubeda un camión del exportador de pescado don Pedro Anula, con el chófer y ayudante del camión, encontraron la carretera interceptada por una enorme piedra. Al aparecer el ayudante Pablo Soria García para retirarla, un individuo, allí escondido, le dió un fuerte golpe en la cabeza, dejándole sin conocimiento. El chófer Juan Zurita bajó del «baquete» para defenderle, pero surgieron entonces otros dos atracadores, y se entabló una lucha desigual, a la que puso fin un perro lobo, propiedad del chófer, que iba en el vehículo; se lanzó a las voces de su amo contra los tres malhechores, y los puso en fuga maltruchos y

Las minorías de Izquierda Republicana y Unión Republicana se fusionan

Hay que evitar—manifestó el señor Azaña—que algunas de nuestras organizaciones se dejen influenciar por extremismos revolucionarios

Madrid, 15.—A las siete y media del sábado terminó la reunión conjunta de las minorías parlamentarias de Izquierda Republicana y Unión Republicana.

Al salir, el señor Pérez Urria facilitó la siguiente referencia:

«Reunidos los grupos de Izquierda y Unión Republicana han constituido el grupo parlamentario republicano de izquierda para actuar con absoluta unidad y designando dirección única compuesta por los señores Fernández Clérigo, presidente; Rico López, vicepresidente, y Pérez Urria y Pascual Leone, secretarios.

Asistieron especialmente invitados como observadores los señores Masip y Tomás y Piera en representación de la Esquerra, que pronunciaron palabras fervorosas de cordialidad republicana y ofrecieron que tan luego se reúna la minoría comunicarán los acuerdos al grupo parlamentario republicano de izquierda.

Discurso del señor Azaña
En la reunión conjunta de las mi-

bien mordidos, a juzgar por los trozos de ropa que dejaron en la carretera. El perro persiguió a los atracadores, no obstante los disparos que éstos le hicieron. Zurita y Soria fueron asistidos de diversas erosiones. Los atracadores no pudieron llevarse el dinero producto de la venta de pescado.

El chófer y su ayudante están apesadumbrados, pues no pudieron encontrar luego al perro, e ignoran si se despidió o fué muerto por los atracadores.

Agresión contra una pareja de Seguridad de servicio en el domicilio del señor Largo Caballero

Detención de los agresores

Madrid, 16.—Anoche, la pareja de Seguridad que presta servicio ante la casa en que vive el señor Largo Caballero, en la calle de Viriato, fué objeto de una agresión. Al parecer, se hicieron contra los guardias varios disparos.

Los agredidos salieron en persecución de los autores de los disparos, auxiliados por otros guardias de Seguridad, Asalto y Policía urbana, que pasaban por el lugar del suceso.

Tras de una tenaz persecución los agentes de la autoridad lograron detener a los autores de los disparos, que se habían refugiado en la casa número 19 de la calle del Castillo. Resultaron ser dos falangistas, llamados Ricardo Garchitorea Balvá y Manuel Alvarez Balvá, primo del anterior.

En el pasillo de la casa donde fueron detenidos, arrojaron al entrar tres pistolas marca Star, Búfalo y F. N., un revólver Smith, varios cargadores y una caja de cápsulas. De todo ello se incautaron los guardias.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia, en las primeras horas de la madrugada.

¡ES ASOMBROSO!

Los precios tan económicos y clase que tiene la GRAN LIQUIDACIÓN por el fin de existencias de muebles de toda variación y elegantes modelos. Aparadores, a 50 pesetas; cómodas, a 85; mesas de comedor, a 17; mesas de noche, a 9; mesas de centro, a 9; maceteros, a 2,25; y mesillas de noche, a 9.

Gran surtido de armarios de luna y de cocina. Infinidad de platos y platos de los casi regalados.

Visiten esta liquidación si quieren amueblar su casa con gusto y con poco dinero

FLORENCIO ROSSI
San Clemente, 7 (Próximo al Azogue)

diputados electos de los clasificados de centro y un buen número de independientes, para la constitución de la minoría y elección de los diputados que han de representarle en la Mesa del Congreso y en las Comisiones de Actas y de Incompatibilidades.»

Los comunistas

Alrededor de las cinco y media de la tarde de ayer se reunieron en la sección quinta del Congreso los diputados que integran el grupo comunista. La reunión duró aproximadamente una hora.

En ella, la minoría trató de la situación de la política actual y de la elaboración de trabajo a realizar por la minoría en relación con diversos problemas que están dentro del programa del Frente Popular y en relación también con otros de carácter político planteados en estos momentos.

También se trató en la reunión de la distribución del trabajo en lo que se refiere a las Comisiones parlamentarias.

Se acordó nombrar jefe de la minoría a Vicente Urribe.

Contestando a preguntas de los periodistas dijo éste que los diputados comunistas son 16.

A la reunión celebrada ayer asistió Dolores Ibaruri («La Pasionaria»).

El señor Largo Caballero es elegido de la Directiva del grupo parlamentario, derrotando al señor Prieto

Terminada la reunión que tuvo ayer en el Congreso la minoría socialista se facilitó esta referencia: «Reunida la minoría socialista, bajo la presidencia del señor De los Ríos, se procedió a la designación de la Directiva del grupo parlamentario, quedando constituida de la siguiente forma: Presidente, Francisco Largo Caballero; vicepresidente, Enrique de Francisco; secretario, Rodolfo Llopi; y vocales, Luis Rufilanchas y Antonio Acuña.

Para ocupar la vicepresidencia y secretaria del Congreso fueron designados Luis Jiménez de Asúa y Rodolfo Llopi, respectivamente.

Igualmente se eligieron los nombres de los diputados socialistas que han de integrar las Comisiones auxiliares de actas, de actas y calidades y de incompatibilidades.

Y, por último, acordó volverse a reunir la minoría el lunes, a las tres y media de la tarde.»

En la primera parte de la reunión de la minoría socialista se procedió a la elección, por papeletas, de la Directiva del grupo parlamentario, para la que había dos candidaturas: una presidida por el señor Largo Caballero y otra por el señor Prieto.

Triunfó la candidatura en la que figuraba el señor Largo Caballero por el siguiente resultado: Presidente, señor Largo Caballero, 49 votos; vicepresidente, Enrique de Francisco, 47; secretario, Rodolfo Llopi, 47; vocales, Rufilanchas y Acuña.

Don Indalecio Prieto, presidente, 23 votos; Luis Jiménez Asúa, vicepresidente, 37; Siméon Vidarte, secretario, 23; vocales: De los Ríos y González Peña.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los siguientes libramientos:

Al señor administrador de la Prisión provincial, 90 pesetas.

Al señor administrador del Hospital Penitenciario, 400.

Al señor inspector provincial de Sanidad, 33-33.

Vendo máquina de aventar buen uso, barata. Para tratar, con Vicente Ayuso, en Marazuela.

SEGOVIA RELIGIOSA

En los Padres Franciscanos

Mañana, día 17, dan principio trece martes de San Antonio. A las siete de la tarde, se hará exposición del Santísimo, a continuación se rezará la estación mayor de la corona franciscana. Se practicarán ejercicios propios del día y se dará bendición.

La jornada deportiva de ayer

Resultados de la primera división

Athletic de Madrid, 5; Betis, 3; Racing, 4; Madrid, 3. Valencia, 1; Athletic de Bilbao, 0; Oviedo, 2; Barcelona, 1. Español, 3; Hércules, 2. Sevilla, 2; Osasuna, 0.

Orden de clasificación

Madrid. Athletic de Bilbao. Racing. Oviedo. Barcelona. Hércules. Valencia. Betis. Español. Osasuna. Sevilla. Athletic de Madrid.

Segunda división

Gerona, 0; Zaragoza, 2. Jerez, 1; Celta, 3. Arenas, 1; Murcia, 0.

Copa de España

Unión de Vigo, 2; Coruña, 5. Valladolid, 4; Nacional, 1. Salamanca, 0; Sporting, 1. Erandio, 2; Baracaldo, 0. Irún, 1; Donostia, 0. Badalona, 0; Sabadell, 1. Júpiter, 5; Granillers, 0.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido extraordinario. Cena: callos con patatas. Número de pobres socorridos en la comida: adultos, 45; niños, 63; total 108. En la cena: adultos, 86; niños, 50; total 136. Total del día, 194. En el día de ayer la Alcaldía ha estado por falta de peso las siguientes cantidades: cinco de medio kilo; dos de kilo y nueve de kilo y medio.

Embutidos LUENGO

Daoiz, 20. Teléfono 269

Se vende un cuartel de sierra destinado para pastos, término de Páez, en la zona de Segovia. Para tratar, con don Faustino Matesanz, en Prádena, provincia de Segovia.

Se vende un carro de varas en buen uso. Para tratar, con Luis García (a) el pellejero, en Navacerrada.

Pastos se admite ganado vacuno para primavera y verano en la finca de Fuenabrada, término de Segovia. Para tratar, con el guarda o vaquero de dicha finca.

Se vende una vaca suiza, recién parida del tercer parto y dos novillos abocados a parir. Para tratar, con Antonio Gómez (el Molinero), en Nava de la Asunción.

Se venden 127 reses lanareras de colores y 53 cordones. Para tratar, con Honorio Torrejón, en Marugán.

Se vende vaca suiza recién parida del primero. Para tratar, con José Martín, en Santo Domingo de Pirón.

Se venden 130 ovejas, 96 emparradas y 24 borregos. Para tratar, con Timoteo Ríos, en Cillán.

¡¡OBESIDAD!! ¡OBESIDAD!!
¡GORDURA! ¡GRASA EXCESIVA!
TRATAMIENTO EFICAZ DE RESULTADO INMEDIATO por combustión natural
SIN MEDICAMENTOS, REGIMEN NI MOLESTIAS
ALGO EXTRAORDINARIAMENTE SENSACIONAL
¡GRATIS, DETALLES GRATIS!
Solicitándolo con el Boletín adjunto del Apartado 10.009.—MADRID

Don domiciliado en provincia de calle de número indique el perímetro de cintura desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

ARCADIAN NITRATO
ANÁLISIS GARANTIZADO MINIMO 16% NITROGENO
DE SOSA
FABRICADO POR ATMOSPHERIC NITROGEN CORPORATION HOPE WELLS, VA. PARA THE BARRETT COMPANY 40 RECTOR ST NEW YORK

Madrid, 16.—A primera hora de la tarde de ayer llegaron al Congreso los diputados de Esquerra republicana de Cataluña señores Masip, Bañeras, Tomás y Piera Gener, Ayguadé y el diputado del Bloque marxista señor Mansegué.

El presidente del Consejo, después de hablar con ellos de diversos asuntos políticos, les indicó la conveniencia de que los diputados de la Esquerra formen un grupo dentro de la Cámara.

Para tratar de esta iniciativa del señor Azaña y para ocuparse de la futura actuación parlamentaria de Cataluña, los componentes de la minoría celebrarán una reunión hoy lunes, a las cuatro de la tarde, en una de las secciones del Congreso.

La minoría de centro
«Hoy lunes se reunirán en Fernanflore, 2, a las once de la mañana, los